

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas

3217 *Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural.- Anuncio de 11 de junio de 2012, por el que se notifica la Propuesta de Resolución provisional de 11 de junio de 2012, que resuelve provisionalmente la convocatoria para el ejercicio 2012 de las subvenciones destinadas al aumento del valor añadido de los productos agrícolas procedentes de la agricultura, previstas en la Orden de 23 de diciembre de 2011, y da por desistidos y desestimados a determinados peticionarios.*

INTRODUCCIÓN

Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la convocatoria de subvenciones para el aumento del valor añadido de los productos agrícolas procedentes de la agricultura mediante la Orden de 23 de diciembre de 2011, visto el informe del Servicio de Planificación de Obras y Ordenación Rural, vistos los informes propuesta técnicos, y el informe propuesta de resolución, se eleva Propuesta de Resolución provisional con fundamento en los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- La Orden de 10 de febrero, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, aprueba las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER, para el período de programación 2007-2013 (BOC nº 37, de 23.2.10).

Segundo.- Por Orden de 23 de diciembre de 2011, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, se convocan anticipadamente para el ejercicio 2012 las subvenciones destinadas al aumento del valor añadido de los productos agrícolas procedentes de la agricultura, establecidas en la Sección 5ª del Capítulo II de las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER, para el período de programación 2007-2013, aprobadas por orden referenciada en el antecedente anterior (BOC nº 255, de 30.12.11).

Tercero.- Con el objeto de ser beneficiarios de dicha subvención se han presentado un total de 81 solicitudes, de las cuales 20 peticionarios solicitan una inversión en el sector del plátano, 42 solicitan una inversión con coste comprendido entre 25.000,00 euros y 200.000,00 euros, y 19 solicitan una inversión con coste superior a 200.000,00 euros. La relación

de solicitantes, distribuidos según el grupo de inversión, se detalla en el anexo I.

Cuarto.- Mediante el anuncio de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de 13 de marzo de 2012 se requiere a los interesados de las subvenciones destinadas al aumento del valor añadido de los productos agrícolas procedentes de la agricultura, convocadas por la Orden de 23 de diciembre de 2011, cuya solicitud no reúne los requisitos exigidos o no acompañan la documentación prevista.

Quinto.- Finalizado el plazo de subsanación, se ha constatado que 13 interesados, no han procedido a corregir, completar o subsanar la documentación requerida en el anuncio de 13 de marzo de 2012, y que otros 18 peticionarios no cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 32 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 10 de febrero de 2010, tal y como se relaciona en los anexos III y IV.

Sexto.- De conformidad con el artículo 67.2 de las bases reguladoras de la convocatoria, al resultar suficiente la disponibilidad presupuestaria para atender a todos los peticionarios que reúnan los requisitos exigidos, no se constituye el Comité de Valoración para evaluar las solicitudes presentadas.

Séptimo.- De conformidad con el artículo 33.2 de las bases reguladoras de la convocatoria, al no agotarse la totalidad de la dotación presupuestaria asignada a la convocatoria, se incrementa el porcentaje de subvención fijado en el artículo 33.1 de las citadas bases.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- Corresponde al Director General de Agricultura y Desarrollo Rural la resolución de esta convocatoria referida a las solicitudes presentadas para la transformación y/o comercialización de productos procedentes de la agricultura, así como de cuantas actuaciones sean necesarias para la ejecución de la misma, tal y como establece el resuelto sexto de la Orden de convocatoria.

Segundo.- El régimen jurídico de las subvenciones encuentra su regulación actual en la normativa básica estatal constituida por la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 276, de 18.11.03), y su Reglamento aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio (BOE nº 176, de 25.7.06); en el ámbito autonómico por el Decreto 36/2009, de 31 de marzo, por el que se establece el régimen general de subvenciones de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC nº 68, de 8.4.09); en la Orden de 10 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de determinadas subvenciones previstas en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Canarias FEADER, para el período de programación 2007-2013 y en la Orden de

23 de diciembre de 2011, por la que se convocan anticipadamente para el ejercicio 2012 las subvenciones destinadas al aumento del valor añadido de los productos agrícolas procedentes de la agricultura.

Tercero.- Corresponde a la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural, en su condición de órgano instructor del procedimiento de concesión, formular Propuesta de Resolución provisional, a la vista de los informes propuesta técnicos y del informe del Servicio de Planificación de Obras y Ordenación Rural, según lo dispuesto en el artículo 67, de la Orden de 10 de febrero de 2010, por la que se aprueban las bases reguladoras. Esta resolución provisional se notificará a las entidades interesadas mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de Canarias.

Cuarto.- El resuelto segundo, punto 1, de la Orden de convocatoria establece un crédito para la transformación y/o comercialización de productos procedentes de la agricultura, de tres millones cincuenta y un mil ciento setenta y cinco (3.051.175,00) euros con cargo a la aplicación presupuestaria 13.10.412A.770.00, P.I.: 08713814, denominada: "Fomento infraestructura agroindustrial - 2007/2013 - M. 1.2.3", de los cuales un millón novecientos treinta y un mil ciento setenta y cinco (1.931.175,00) euros se destinarán al ejercicio 2012 y un millón ciento veinte mil (1.120.000,00) euros, al ejercicio 2013. De dicha cantidad, se destinarán: 1.525.587,50 euros, para aquellos expedientes con inversión en el sector del plátano; 457.676,25 euros para expedientes con inversión aprobada comprendida entre 25.000,00 euros y 200.000,00 euros; y 1.067.911,25 euros para expedientes con inversión aprobada superior a 200.000,00 euros.

Quinto.- El apartado 5 del citado artículo 67 de las bases reguladoras establece que en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la notificación de esta resolución provisional, las entidades interesadas deberán presentar la aceptación expresa de la subvención. En caso de que no se otorgue la aceptación dentro del referido plazo se entenderá que el interesado no acepta la subvención.

Sexto.- Según se establece en el apartado 6 del citado artículo 67 de las bases reguladoras, además de la aceptación expresa de la subvención, los solicitantes de las subvenciones previstas en la sección 5ª "aumento del valor añadido de los productos agrícolas" deberán presentar en el plazo de un mes contado desde la notificación de la propuesta de resolución provisional, copia de la licencia de obra y de la declaración de impacto, en los supuestos exigidos en estas bases.

Visto el informe propuesta del Servicio de Planificación de Obras y Ordenación Rural, y en virtud de todo lo expuesto anteriormente y los preceptos jurídicos que son de general aplicación

RESUELVO:

Primero.- Conceder provisionalmente una subvención a los peticionarios relacionados en el anexo II, de esta Resolución provisional, por las cantidades, porcentaje y características establecidas en el mismo, al amparo de la Orden de 23 de diciembre de 2011 de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas. Para el cálculo de la subvención se ha tenido en cuenta lo establecido en el artículo 33 de las bases reguladoras aprobadas por la Orden de 10 de febrero de 2010.

Segundo.- Las subvenciones destinadas a la transformación y/o comercialización de productos procedentes de la agricultura, se financiarán con cargo a la aplicación presupuestaria 13.10.412A.770.00, Proyecto de Inversión: 08713814, denominada: "Fomento infraestructura agroindustrial-2007/2013-M.1.2.3". Para lo cual, se dispone de un crédito total de tres millones cincuenta y un mil ciento setenta y cinco (3.051.175,00) euros. Esta subvención está cofinanciada en un 34,83% por el FEADER, en un 26,10% por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y en un 39,07 % por el Gobierno de Canarias.

Tercero.- Las entidades que acepten las subvenciones, una vez concedidas, asumen los requisitos, las condiciones y las obligaciones establecidas en las bases que regulan la convocatoria; entre ellas, someterse a las actuaciones de comprobación que, en relación con las mismas, se practiquen por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, la Intervención General, la Audiencia de Cuentas de Canarias o por cualquier otro órgano de control competente, así como, facilitar toda la documentación e información que les sean requeridas por los mismos y que estén relacionadas con el desarrollo de la actividad.

Cuarto.- Mientras no se haya notificado la Resolución de concesión, esta Resolución provisional no crea derecho alguno a favor de las entidades beneficiarias propuestas frente a la Administración, a tenor de lo establecido en el artículo 68.5 de las bases reguladoras.

Quinto.- Declarar a los peticionarios que se relacionan en los anexos III y IV por desistidos o desestimados de su solicitud respectivamente, por no proceder a la presentación o subsanación de la documentación exigida en las bases de la convocatoria, la cual fue requerida mediante anuncio en el Boletín Oficial de Canarias nº 58, de 22 de marzo de 2012, o por incumplimiento de los requisitos establecidos en el artº. 32 de las bases de la convocatoria, respectivamente.

Sexto.- Notificar a las entidades interesadas la presente Resolución provisional mediante su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, haciéndoles saber a



las entidades interesadas que figuran en el anexo II, que a los efectos previstos en el artículo 67 de las bases reguladoras, deben presentar en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la notificación de esta resolución, la aceptación expresa de la subvención. Asimismo, deberán entregar la documentación descrita en el fundamento jurídico sexto en el plazo de un mes contado desde la notificación de la resolución provisional.

En caso de que no se otorgue la aceptación dentro del referido plazo o no se presente la mencionada documentación, se entenderá que el interesado no acepta la subvención.

Séptimo.- Hacer saber a las entidades interesadas que, si a su derecho conviene, podrán alegar su oposición contra este acto de trámite para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento, en los términos establecidos en el artículo 107.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada parcialmente por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de junio de 2012.-
El Director General de Agricultura y Desarrollo Rural, Pedro Tomás Pino Pérez.

ANEXO I RELACIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS

Inversiones en el sector del plátano

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Beneficiario
6-123-255-2012-35-11	F35009000	AGRICOLA DEL NORTE DE GRAN CANARIA SOC. COOP. LTDA
6-123-255-2012-35-38	F35323146	AGRICOLA LLANOS DE SARDINA S.C.L.
6-123-255-2012-38-59	A03052867	BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A.
6-123-255-2012-38-55	F38004362	COOPERATIVA AGRÍCOLA LA PROSPERIDAD
6-123-255-2012-38-62	F38004701	COOPERATIVA AGRÍCOLA PUNTA BLANCA
6-123-255-2012-38-53	V38303376	EUROPLÁTANO, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO
6-123-255-2012-38-75	V76523190	S.A.T. COSECHEROS DE LA PALMA
6-123-255-2012-38-67	V38357489	S.A.T. FRUTAS DONIZ Nº 9585
6-123-255-2012-38-76	F38358529	S.A.T. HERMANOS VELÁZQUEZ LUIS
6-123-255-2012-35-13	V35064377	SAT Nº 1821 COSTA CALETA
6-123-255-2012-35-8	F35109636	S.A.T Nº 7285 COSTA BAÑADEROS
6-123-255-2012-38-73	V38360608	S.A.T. 9571 LITO
6-123-255-2012-38-61	F38004586	SDAD. COOP. AGRÍCOLA GUÍA DE ISORA
6-123-255-2012-35-36	B35978428	S.L. EL AGRICULTOR GALDENSE
6-123-255-2012-38-4	F38002945	SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN FAST
6-123-255-2012-38-54	F38005260	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA COVALLE
6-123-255-2012-38-72	F38005179	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA ISLA BAJA
6-123-255-2012-38-74	F38063616	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DEL CAMPO AGRICULTORES GUANCHES
6-123-255-2012-38-50	F38085213	SOCIEDAD COOPERATIVA VOLCÁN DE SAN JUAN
6-123-255-2012-38-58	F38052734	SOCIEDAD COOPERTATIVA LIMITADA COPLACSIL

Inversiones con coste comprendido entre 25.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Beneficiario
6-123-255-2012-38-6	A38081493	AFECAN, S.A.
6-123-255-2012-38-70	B38767950	ARCA DE VITIS, S.L.
6-123-255-2012-35-39	B35642933	BODEGAS LOS BERMEJOS S.L.
6-123-255-2012-35-26	78529270W	CABRERA CABRERA, ORLANDO
6-123-255-2012-38-60	B38721130	CARBONES Y LEÑAS DE TENERIFE, S.L.U.
6-123-255-2012-35-27	B35548551	CENTRO DE JARDINERIA LA LAJITA S.L.
6-123-255-2012-35-20	78515048V	DEL ROSARIO DELGADO, EVA ROSA
6-123-255-2012-35-23	53406485W	DELGADO CAYÓN, MARIA JESUS
6-123-255-2012-38-65	B38523080	EL PENITENTE, S.L.
6-123-255-2012-38-79	B38977955	EUGENIO REVERÓN SIERRA, S.L.
6-123-255-2012-38-66	43801970B	FARIÑA PÉREZ, JUAN FRANCISCO
6-123-255-2012-38-52	41986542L	FERRERA TEJERA, CARMEN GLORIA
6-123-255-2012-38-64	B38364022	FINCA LAS LUCANAS, S.L.
6-123-255-2012-38-68	42042393A	FUERTES DÍAZ, Mª LORETO
6-123-255-2012-38-49	42279020Y	GUTIÉRREZ ALARCÓN, KAREN JHANIRA
6-123-255-2012-38-5	43352783Z	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JUAN FRANCISCO
6-123-255-2012-38-63	42022544A	HERNÁNDEZ TEJERA, PEDRO
6-123-255-2012-38-81	B38633418	JOTTOCAR S.L.
6-123-255-2012-38-31	B38426664	LA GAVIOTA ALIMENTACIÓN, S.L.
6-123-255-2012-35-28	78532494Y	MARTINEZ SOTO, DELIA GUACIMARA
6-123-255-2012-35-12	B35962588	MOLINO DE GOFIO SAN PEDRO S.L.
6-123-255-2012-35-33	B35974617	PAPA PELADA DEL NORTE S.L.
6-123-255-2012-38-69	45442474V	PEREZ ADRIAN, JUAN JESUS
6-123-255-2012-35-14	52846316K	PEREZ LLOBREGAT, ELIEZER
6-123-255-2012-38-22	B38323481	PRESAS OCAMPO, S.L.
6-123-255-2012-38-47	F38662714	PROTEAS LA PALMA SOCIEDAD COOPERATIVA
6-123-255-2012-35-19	78469711J	QUINTANA NAVARRO, JOSE ANTONIO
6-123-255-2012-38-2	78407101D	RAMOS NÚÑEZ, BLAS ANTONIO
6-123-255-2012-35-15	44743672R	REYES ACOSTA, OLIVER
6-123-255-2012-35-41	42911567F	RODRIGUEZ MARTIN, JOSE ANTONIO



Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Beneficiario
6-123-255-2012-38-3	42055448V	RODRIGUEZ TENA , JUAN
6-123-255-2012-35-42	B35509462	ROSTRO COLORADO S.L.
6-123-255-2012-38-57	V38740841	SAT BODEGAS DE VILAFLOR
6-123-255-2012-35-18	F35105568	SAT BOTIJA Nº 6979
6-123-255-2012-35-35	V76059609	SAT FRUTA TROPICAL DEL NOROESTE
6-123-255-2012-38-71	F38399010	SAT RAYMI
6-123-255-2012-38-24	F38772943	SAT VIÑA LAS CAÑAS
6-123-255-2012-38-78	F38969218	SDAD. COOP. AGRARIA GARAÑAÑA
6-123-255-2012-38-21	B38693859	SOAGRANORTE, S.L.
6-123-255-2012-38-37	F38059234	SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA LLANOVID
6-123-255-2012-38-51	42154765C	TABARES PÉREZ , JOSÉ ALBERTO

Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Beneficiario
6-123-255-2012-35-46	B35201979	AGRICOLA LA FLORIDA, S.L.
6-123-255-2012-38-10	B38442992	ASESORAMIENTO PLANIFICACIÓN CENTRO AGRÍCOLA INDUSTRIAL COMERCIAL, S.L.
6-123-255-2012-35-40	V35474881	BODEGAS VEGA DE YUCO SAT
6-123-255-2012-38-45	B38065611	CEMESA S.L.
6-123-255-2012-35-9	B35992825	CHAMPIÑONES AMPUYENTA, S.L.U.
6-123-255-2012-35-34	F35010289	COOP AGRICOLA SAN NICOLAS DE TOLENTINO - COAGRISAN
6-123-255-2012-35-16	B35497395	COPACAN CANARIAS S.L.
6-123-255-2012-35-48	A35053123	EL GRIFO S.A.
6-123-255-2012-35-44	B35438761	FINCA LAS QUEMADAS SL. NULL
6-123-255-2012-38-56	42001757P	GÓMEZ PÉREZ , FRANCISCO JAVIER
6-123-255-2012-38-32	B38829446	HARINALIA CANARIAS, S.L.
6-123-255-2012-35-17	B35905967	MASAFRUTA ARCHIPIELAGO S.L.
6-123-255-2012-35-43	A28326502	MONTAÑA CLARA S.A.
6-123-255-2012-38-29	B38514204	PAPAS AURELIANO, S.L.U.
6-123-255-2012-38-7	B38368825	PRODUCTOS EL CRUSANTERO, S.L.
6-123-255-2012-38-80	F38529491	S.A.T. BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA
6-123-255-2012-35-1	F35481118	SAT GALILEO
6-123-255-2012-35-25	F35375096	SAT JULIANO BONNY GOMEZ Nº 9592
6-123-255-2012-38-30	B76537786	SUNOCA 174, S.L.
6-123-255-2012-38-77	B76535657	TIERRAS DE APONTE, S.L.

ANEXO II RELACIÓN DE EXPEDIENTES SUBVENCIONABLES

A) Inversiones en el sector del plátano

SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DEL CAMPO AGRICULTORES GUANCHES (C.I.F.: F38063616)

Centro de Breña Baja (Breña Baja)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	89.279,55	86.996,90
Obra civil e instalaciones	43.492,26	0,00
Maquinaria móvil y vehículos especiales	66.097,50	62.950,00
TOTAL (€):	198.869,31	149.946,90

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 60.278,65

Baremo total: 12,00

Centro de San Andrés y Sauces (San Andrés y Sauces)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	22.586,78	12.985,24
Maquinaria, instalaciones y equipos	18.272,00	17.401,90
TOTAL (€):	40.858,78	30.387,14

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 12.215,63

Baremo total: 10,00

Centro de Puntallana (Puntallana)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	163.893,75	159.730,90
Honorarios profesionales y licencias	2.000,00	1.723,06
Obra civil e instalaciones	27.075,30	20.905,89
TOTAL (€):	192.969,05	182.359,85

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 73.308,65

Baremo total: 8,55

Centro de Fuencaiente de la Palma (Fuencaiente de la Palma)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	10.216,50	0,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	38.945,00	38.911,90
TOTAL (€):	49.161,50	38.911,90

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 15.642,58

Baremo total: 7,00

TOTAL PRESUPUESTO PRESENTADO (€): 481.858,64**TOTAL PRESUPUESTO APROBADO (€): 401.605,79****TOTAL SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€): 161.445,51**

COOPERATIVA AGRÍCOLA LA PROSPERIDAD (C.I.F.: F38004362)

Centro de Tijarafe (Tijarafe)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	29.803,20	29.803,20
Honorarios profesionales y licencias	7.868,87	7.868,87
Obra civil e instalaciones	103.604,62	83.004,62
Maquinaria móvil y vehículos especiales	29.992,00	29.992,00
TOTAL (€):	171.268,69	150.668,69

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 60.568,81

Baremo total: 12,00

SOCIEDAD COOPERATIVA VOLCÁN DE SAN JUAN (C.I.F.: F38085213)

Centro de La laguna (Los Llanos de Aridane)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	2.804,00	2.804,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	94.125,89	94.005,89
TOTAL (€):	96.929,89	96.809,89

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 38.917,57

Baremo total: 12,00

SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA COVALLE (C.I.F.: F38005260)

Centro de Todoque (Los Llanos de Aridane)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria móvil y vehículos especiales	47.458,00	19.209,68
Obra civil e instalaciones	93.637,94	14.344,10
Maquinaria, instalaciones y equipos	14.470,43	14.470,43
TOTAL (€):	155.566,37	48.024,21

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 19.305,73

Baremo total: 11,00

SOCIEDAD AGRARIA DE TRANSFORMACIÓN FAST (C.I.F.: F38002945)

Centro de Las Arenas (La Orotava)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	92.083,34	92.083,34
TOTAL (€):	92.083,34	92.083,34

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 37.017,50

Baremo total: 10,13

Centro de Armeñime (Adeje)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	58.692,58	56.247,58
TOTAL (€):	58.692,58	56.247,58

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 22.611,52

Baremo total: 6,75

TOTAL PRESUPUESTO PRESENTADO (€): 150.775,92

TOTAL PRESUPUESTO APROBADO (€): 148.330,92

TOTAL SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€): 59.629,02

AGRICOLA LLANOS DE SARDINA S.C.L. (C.I.F.: F35323146)

Centro de Gáldar (Gáldar)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	161.673,96	161.673,96
Maquinaria móvil y vehículos especiales	53.760,00	0,00
Honorarios profesionales y licencias	4.135,00	4.135,00
TOTAL (€):	219.568,96	165.808,96

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 66.655,20

Baremo total: 9,00

AGRICOLA DEL NORTE DE GRAN CANARIA SOC. COOP. LTDA (C.I.F.: F35009000)

Centro de Arucas (Arucas)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	84.623,22	84.623,22
Honorarios profesionales y licencias	9.060,76	9.060,76
Maquinaria, instalaciones y equipos	168.212,82	117.810,57
Maquinaria móvil y vehículos especiales	30.940,00	30.940,00
TOTAL (€):	292.836,80	242.434,55

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 97.458,68

Baremo total: 9,00

SAT Nº 1821 COSTA CALETA (C.I.F.: V35064377)

Centro de Gáldar (Gáldar)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	65.286,13	62.917,70
TOTAL (€):	65.286,13	62.917,70

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 25.292,91

Baremo total: 8,88

COOPERATIVA AGRÍCOLA PUNTA BLANCA (C.I.F.: F38004701)

Centro de Alcalá (Guía de Isora)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	192.967,54	192.967,54
TOTAL (€):	192.967,54	192.967,54

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 77.572,95

Baremo total: 8,85

SDAD. COOP. AGRÍCOLA GUÍA DE ISORA (C.I.F.: F38004586)

Centro de Guía de Isora (Guía de Isora)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	45.057,82	23.234,39
Maquinaria, instalaciones y equipos	229.258,34	79.890,00
TOTAL (€):	274.316,16	103.124,39

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 41.456,00

Baremo total: 8,58

S.A.T. HERMANOS VELÁZQUEZ LUIS (C.I.F.: F38358529)

Centro de La Caleta (Garachico)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	41.734,11	41.734,11
Maquinaria móvil y vehículos especiales	4.595,00	4.595,00
TOTAL (€):	46.329,11	46.329,11

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 18.624,30

Baremo total: 7,88

SOCIEDAD COOPERTATIVA LIMITADA COPLACSIL (C.I.F.: F38052734)

Centro de Guargacho (Arona)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	402.024,50	119.992,00
TOTAL (€):	402.024,50	119.992,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 48.236,78

Baremo total: 7,74

S.A.T. FRUTAS DONIZ Nº 9585 (C.I.F.: V38357489)

Centro de Los Silos (Los Silos)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Honorarios profesionales y licencias	15.926,00	9.872,71
Obra civil e instalaciones	111.747,86	91.875,21
TOTAL (€):	127.673,86	101.747,92

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 40.902,66

Baremo total: 5,86

S.A.T. COSECHEROS DE LA PALMA (C.I.F.: V76523190)

Centro de Los Llanos de Aridane (Los Llanos de Aridane)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	10.421,79	10.333,84
Honorarios profesionales y licencias	475,00	475,00
Adquisición de inmuebles	273.868,00	186.566,40
Maquinaria móvil y vehículos especiales	29.435,00	29.435,00
TOTAL (€):	314.199,79	226.810,24

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 91.177,71

Baremo total: 5,25

Centro de Breña Baja (Breña Baja)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	27.950,98	24.833,59
Honorarios profesionales y licencias	8.200,00	3.354,85
Maquinaria, instalaciones y equipos	62.278,37	62.278,37
TOTAL (€):	98.429,35	90.466,81

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 36.367,65

Baremo total: 4,50

TOTAL PRESUPUESTO PRESENTADO (€): 412.629,14

TOTAL PRESUPUESTO APROBADO (€): 317.277,05

TOTAL SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€): 127.545,36

S.A.T Nº 7285 COSTA BAÑADEROS (C.I.F.: F35109636)**Centro de Arucas (Arucas)**

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	66.988,00	61.775,00
TOTAL (€):	66.988,00	61.775,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 24.833,55

Baremo total: 3,42

BONNYSA AGROALIMENTARIA, S.A. (C.I.F.: A03052867)**Centro de Las Galletas Finca El Fraile (Arona)**

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	204.307,00	151.247,00
TOTAL (€):	204.307,00	151.247,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 60.801,29

Baremo total: 2,00

B) Inversiones con coste comprendido entre 25.000 y 200.000 euros, ambos incluidos**SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA LLANOVID (C.I.F.: F38059234)**

Centro de Fuencaliente de la Palma (Fuencaliente de la Palma)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	7.105,52	7.105,52
Obra civil e instalaciones	100.948,69	100.285,57
TOTAL (€):	108.054,21	107.391,09

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 43.171,21

Baremo total: 9,00

SDAD. COOP. AGRARIA GARAÑAÑA (C.I.F.: F38969218)

Centro de San Miguel de Abona (San Miguel de Abona)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	61.869,51	61.869,51
Maquinaria móvil y vehículos especiales	33.200,00	33.200,00
TOTAL (€):	95.069,51	95.069,51

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 38.217,94

Baremo total: 8,00

SAT BODEGAS DE VILAFLORES (C.I.F.: V38740841)

Centro de Vilaflor (Vilaflor)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	28.211,00	28.211,00
TOTAL (€):	28.211,00	28.211,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 11.340,82

Baremo total: 7,34

BODEGAS LOS BERMEJOS S.L. (C.I.F.: B35642933)

Centro de Tías (Tías)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	2.301,50	2.301,50
Maquinaria, instalaciones y equipos	129.087,16	128.750,32
TOTAL (€):	131.388,66	131.051,82

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 52.682,83

Baremo total: 6,00

JUAN JESUS PEREZ ADRIAN (N.I.F.: 45442474V)

Centro de Garafia (Garafia)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	25.050,54	25.050,54
TOTAL (€):	25.050,54	25.050,54

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 10.070,31

Baremo total: 5,00

ELIEZER PEREZ LLOBREGAT (N.I.F.: 52846316K)

Centro de Valsequillo de Gran Canaria (Valsequillo)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	134.530,00	134.530,00
TOTAL (€):	134.530,00	134.530,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 54.081,06

Baremo total: 4,00

AFECAN, S.A. (C.I.F.: A38081493)

Centro de Tegueste (Tegueste)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	59.553,78	59.553,78
TOTAL (€):	59.553,78	59.553,78

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 23.940,61

Baremo total: 4,00

EUGENIO REVERÓN SIERRA, S.L. (C.I.F.: B38977955)

Centro de Vilaflor (Vilaflor)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	34.596,50	34.596,50
TOTAL (€):	34.596,50	34.596,50

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 13.907,79

Baremo total: 4,00

ROSTRO COLORADO S.L. (C.I.F.: B35509462)

Centro de Tías (Tías)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria móvil y vehículos especiales	4.450,00	4.450,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	47.532,00	47.532,00
TOTAL (€):	51.982,00	51.982,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 20.896,76

Baremo total: 4,00

JOSE ANTONIO RODRIGUEZ MARTIN (N.I.F.: 42911567F)

Centro de Yaiza (Yaiza)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	32.840,00	32.840,00
Obra civil e instalaciones	7.792,00	7.697,20
TOTAL (€):	40.632,00	40.537,20

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 16.295,95

Baremo total: 4,00

PRESAS OCAMPO, S.L. (C.I.F.: B38323481)

Centro de Tacoronte (Tacoronte)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	158.339,00	158.339,00
TOTAL (€):	158.339,00	158.339,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 63.652,27

Baremo total: 3,00

PEDRO HERNÁNDEZ TEJERA (N.I.F.: 42022544A)

Centro de Fasnia (Fasnia)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	27.615,00	26.165,00
TOTAL (€):	27.615,00	26.165,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 10.518,33

Baremo total: 3,00

JOTTOCAR S.L (C.I.F.: B38633418)

Centro de Granadilla de Abona (Granadilla de Abona)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	26.000,00	26.000,00
TOTAL (€):	26.000,00	26.000,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 10.452,00

Baremo total: 3,00

CARMEN GLORIA FERRERA TEJERA (N.I.F.: 41986542L)

Centro de Arafo (Arafo)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	73.679,63	73.679,63
TOTAL (€):	73.679,63	73.679,63

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 29.619,21

Baremo total: 3,00

SOAGRANORTE, S.L. (C.I.F.: B38693859)

Centro de La Perdoma (La Orotava)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	45.169,00	45.169,00
TOTAL (€):	45.169,00	45.169,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 18.157,93

Baremo total: 3,00

SAT VIÑA LAS CAÑAS (C.I.F.: F38772943)

Centro de Güímar (Güímar)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	25.590,88	25.590,88
TOTAL (€):	25.590,88	25.590,88

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 10.287,53

Baremo total: 3,00

JUAN FRANCISCO FARIÑA PÉREZ (N.I.F.: 43801970B)

Centro de Arafo (Arafo)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	25.645,25	25.645,25
TOTAL (€):	25.645,25	25.645,25

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 10.309,39

Baremo total: 3,00

OLIVER REYES ACOSTA (N.I.F.: 44743672R)

Centro de Santa María de Guía (Santa María de Guía)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Honorarios profesionales y licencias	4.135,00	3.000,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	31.144,00	29.580,00
Obra civil e instalaciones	16.846,00	16.846,00
TOTAL (€):	52.125,00	49.426,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 19.869,25

Baremo total: 3,00

ARCA DE VITIS, S.L. (C.I.F.: B38767950)

Centro de Güímar (Güímar)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	33.505,64	32.681,64
TOTAL (€):	33.505,64	32.681,64

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 13.138,01

Baremo total: 3,00

**MARIA JESUS DELGADO CAYÓN (N.I.F.: 53406485W)**

Centro de Santa Brígida (Santa Brígida)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	287.837,80	41.344,78
Maquinaria, instalaciones y equipos	30.293,82	30.293,82
Maquinaria móvil y vehículos especiales	35.025,00	0,00
TOTAL (€):	353.156,62	71.638,60

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 28.798,71

Baremo total: 3,00

PAPA PELADA DEL NORTE S.L. (C.I.F.: B35974617)

Centro de Santa María de Guía (Santa María de Guía)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	78.771,65	76.509,65
TOTAL (€):	78.771,65	76.509,65

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 30.756,87

Baremo total: 3,00

MOLINO DE GOFIO SAN PEDRO S.L. (C.I.F.: B35962588)

Centro de Santa Brígida (Santa Brígida)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	146.650,00	146.650,00
TOTAL (€):	146.650,00	146.650,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 58.953,30

Baremo total: 2,00

**C) Inversiones con coste superior a 200.000 euros****S.A.T. BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA (C.I.F.: F38529491)**

Centro de Tijarafe (Tijarafe)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria móvil y vehículos especiales	24.877,00	24.877,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	231.251,00	231.251,00
TOTAL (€):	256.128,00	256.128,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 102.963,45

Baremo total: 9,00

COOP AGRICOLA SAN NICOLAS DE TOLENTINO - COAGRISAN (C.I.F.: F35010289)

Centro de San Nicolás de Tolentino (San Nicolás de Tolentino)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	29.710,86	0,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	265.162,74	265.162,74
TOTAL (€):	294.873,60	265.162,74

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 106.595,42

Baremo total: 8,94

BODEGAS VEGA DE YUCO SAT (C.I.F.: V35474881)

Centro de Tías (Tías)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	251.515,00	251.515,00
TOTAL (€):	251.515,00	251.515,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 101.109,03

Baremo total: 7,00

SAT JULIANO BONNY GOMEZ N° 9592 (C.I.F.: F35375096)

Centro de Agüimes (Agüimes)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Honorarios profesionales y licencias	8.373,45	0,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	125.972,92	82.135,92
Obra civil e instalaciones	41.496,00	0,00
TOTAL (€):	175.842,37	82.135,92

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 33.018,63

Baremo total: 4,22

Centro de Gáldar (Gáldar)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	35.930,92	35.930,92
Honorarios profesionales y licencias	1.796,55	0,00
TOTAL (€):	37.727,47	35.930,92

Porcentaje de subvención: 40,20% Subvención concedida (€): 14.444,22 Baremo total: 4,22

Centro de San Bartolomé de Tirajana (San Bartolomé de Tirajana)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	192.884,04	192.884,04
Honorarios profesionales y licencias	9.644,20	0,00
TOTAL (€):	202.528,24	192.884,04

Porcentaje de subvención: 40,20% Subvención concedida (€): 77.539,38 Baremo total: 4,22

Centro de Ingenio (Ingenio)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	69.842,92	26.005,92
Honorarios profesionales y licencias	3.492,15	0,00
TOTAL (€):	73.335,07	26.005,92

Porcentaje de subvención: 40,20% Subvención concedida (€): 10.454,37 Baremo total: 4,22

TOTAL PRESUPUESTO PRESENTADO (€): 489.433,15

TOTAL PRESUPUESTO APROBADO (€): 336.956,80

TOTAL SUBVENCIÓN CONCEDIDA (€): 135.456,60

EL GRIFO S.A. (C.I.F.: A35053123)

Centro de San Bartolomé (San Bartolomé)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria móvil y vehículos especiales	8.162,00	8.162,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	215.389,46	191.889,78
Obra civil e instalaciones	35.041,70	34.386,32
TOTAL (€):	258.593,16	234.438,10

Porcentaje de subvención: 40,20% Subvención concedida (€): 94.244,11 Baremo total: 4,00

TIERRAS DE APONTE, S.L. (C.I.F.: B76535657)

Centro de Adeje (Adeje)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	549.900,00	398.107,31
TOTAL (€):	549.900,00	398.107,31

Porcentaje de subvención: 40,20% Subvención concedida (€): 160.039,13 Baremo total: 4,00

SAT GALILEO (C.I.F.: F35481118)

Centro de Telde (Telde)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	244.620,00	244.620,00
TOTAL (€):	244.620,00	244.620,00

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 98.337,24

Baremo total: 3,00

FRANCISCO JAVIER GÓMEZ PÉREZ (N.I.F.: 42001757P)

Centro de Güímar-La Asomada (Güímar)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Inversión no subvencionable	4.135,78	0,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	271.638,62	271.638,62
TOTAL (€):	275.774,40	271.638,62

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 109.198,72

Baremo total: 3,00

PRODUCTOS EL CRUSANTERO, S.L. (C.I.F.: B38368825)

Centro de Los Realejos (Los Realejos)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	91.433,15	85.995,23
Honorarios profesionales y licencias	11.500,00	11.500,00
Maquinaria, instalaciones y equipos	73.823,80	73.823,80
Maquinaria móvil y vehículos especiales	16.993,00	16.993,00
Adquisición de inmuebles	279.998,56	279.998,56
TOTAL (€):	473.748,51	468.310,59

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 188.260,85

Baremo total: 2,00

MASAFRUTA ARCHIPIELAGO S.L. (C.I.F.: B35905967)

Centro de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria, instalaciones y equipos	211.532,80	205.757,09
Honorarios profesionales y licencias	741,43	0,00
TOTAL (€):	212.274,23	205.757,09

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 82.714,35

Baremo total: 1,00

**COPACAN CANARIAS S.L. (C.I.F.: B35497395)**

Centro de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Maquinaria móvil y vehículos especiales	32.650,00	32.650,00
Obra civil e instalaciones	69.573,87	53.040,03
Maquinaria, instalaciones y equipos	243.689,76	227.811,31
Honorarios profesionales y licencias	1.200,00	1.200,00
TOTAL (€):	347.113,63	314.701,34

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 126.509,93

Baremo total: 1,00

PAPAS AURELIANO, S.L.U. (C.I.F.: B38514204)

Centro de Los Realejos (Los Realejos)

Descripción de la inversión	Presupuesto presentado (€)	Presupuesto aprobado (€)
Obra civil e instalaciones	581.887,03	359.024,31
Inversión no subvencionable	2.600,00	0,00
Honorarios profesionales y licencias	21.379,00	20.346,43
Maquinaria, instalaciones y equipos	86.327,00	85.482,00
TOTAL (€):	692.193,03	464.852,74

Porcentaje de subvención: 40,20%

Subvención concedida (€): 186.870,80

Baremo total: 1,00

ANEXO III**RELACIÓN DE EXPEDIENTES DESISTIDOS****A) Inversiones con coste comprendido entre 25.000 y 200.000 euros, ambos incluidos**

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Motivo de desistimiento
6-123-255-2012-38-31	B38426664	LA GAVIOTA ALIMENTACIÓN, S.L.	2
6-123-255-2012-38-47	F38662714	PROTEAS LA PALMA SOCIEDAD COOPERATIVA	2
6-123-255-2012-35-19	78469711J	QUINTANA NAVARRO, JOSE ANTONIO	2
6-123-255-2012-38-2	78407101D	RAMOS NÚÑEZ, BLAS ANTONIO	2
6-123-255-2012-38-3	42055448V	RODRIGUEZ TENA, JUAN	2
6-123-255-2012-35-18	F35105568	SAT BOTIJA Nº 6979	2
6-123-255-2012-35-35	V76059609	SAT FRUTA TROPICAL DEL NOROESTE	2

1 - Renuncia, 2 - No contestación requerimiento

B) Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Motivo de desistimiento
6-123-255-2012-35-46	B35201979	AGRICOLA LA FLORIDA, S.L.	2
6-123-255-2012-38-10	B38442992	ASESORAMIENTO PLANIFICACIÓN CENTRO AGRÍCOLA INDUSTRIAL COMERCIAL, S.L.	2
6-123-255-2012-35-9	B35992825	CHAMPIÑONES AMPUYENTA, S.L.U.	2
6-123-255-2012-35-44	B35438761	FINCA LAS QUEMADAS SL. NULL	2
6-123-255-2012-35-43	A28326502	MONTAÑA CLARA S.A.	2
6-123-255-2012-38-30	B76537786	SUNOCA 174, S.L.	2

1 - Renuncia, 2 - No contestación requerimiento

ANEXO IV**RELACIÓN DE EXPEDIENTES DESESTIMADOS****A) Inversiones en el sector del plátano**

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Motivo de desestimación
6-123-255-2012-38-53	V38303376	EUROPLÁTANO, AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO	8
6-123-255-2012-38-73	V38360608	S.A.T. 9571 LITO	1
6-123-255-2012-35-36	B35978428	S.L. EL AGRICULTOR GALDENSE	7, 8
6-123-255-2012-38-72	F38006179	SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA ISLA BAJA	5

B) Inversiones con coste comprendido entre 25.000 y 200.000 euros, ambos incluidos

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Motivo de desestimación
6-123-255-2012-35-26	78529270W	CABRERA CABRERA , ORLANDO	4
6-123-255-2012-38-60	B38721130	CARBONES Y LEÑAS DE TENERIFE, S.L.U.	8, 15
6-123-255-2012-35-27	B35548551	CENTRO DE JARDINERIA LA LAJITA S.L.	15
6-123-255-2012-35-20	78515048V	DEL ROSARIO DELGADO , EVA ROSA	3
6-123-255-2012-38-65	B38523080	EL PENITENTE, S.L.	8
6-123-255-2012-38-64	B38364022	FINCA LAS LUCANAS, S.L.	4
6-123-255-2012-38-68	42042393A	FUERTES DÍAZ , Mª LORETO	3
6-123-255-2012-38-49	42279020Y	GUTIÉRREZ ALARCÓN , KAREN JHANIRA	4
6-123-255-2012-38-5	43352783Z	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ , JUAN FRANCISCO	8
6-123-255-2012-35-28	78532494Y	MARTINEZ SOTO , DELIA GUACIMARA	7, 8
6-123-255-2012-38-71	F38399010	SAT RAYMI	5
6-123-255-2012-38-51	42154765C	TABARES PÉREZ , JOSÉ ALBERTO	5

C) Inversiones con coste superior a 200.000 euros

Nº de expediente	DNI/NIE/CIF	Peticionario	Motivo de desestimación
6-123-255-2012-38-45	B38065611	CEMESA S.L.	12, 13
6-123-255-2012-38-32	B38829446	HARINALIA CANARIAS, S.L.	1

1 - Solicitud fuera de plazo, 2 - No tener personalidad jurídica, 3 - No cumple el requisito del artículo 32.1.a, de la Orden de 10 de febrero de 2010 (bases reguladoras), 4 - Inversiones no subvencionables, 5 - Inversión <25.000, 6 - Inversión en maquinaria móvil >40% de la inversión total solicitada, 7 - Inversión elegible < 25.000, 8 - Falta de documentación, 9 - En el sector vitivinícola no estar inscrito en registro (vcprd), 10 - En el sector vitivinícola no contraetiquetar + 50% de media cuatro últimas campañas, 11 - En el sector del plátano no estar integrado en OPP, 12 - En el sector de Frutas y Hortalizas no estar integrado en OPFH, 13 - En el sector de Frutas y Hortalizas inversión < 200.000, 14 - Empresa en crisis, 15 - Actividad principal sea la transformación/comercialización de productos anexo I